

## ANEXO

## Escala de Oficiales

## Aspirantes excluidos

NIO	DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
<b>Enfermería</b>			
60648	46795442	Márquez Bustamante, Raquel ....	T5
99999	77589212	Bancalero Molina, Juan Manuel..	T6 T0
99999	71132211	Del Río del Río, Cristina .....	T0
99999	48887588	López Rodríguez, José Manuel ...	D3
99999	11843673	Calvo Jiménez, Raquel .....	T9
99999	6265088	Escribano Ortiz, M. <sup>a</sup> Dolores .....	T0 T1 T2

## Causas de exclusión:

- D3 Instancia fuera de plazo.
- T0 Falta titulación.
- T1 Faltan fotografías.
- T2 Falta fotocopia DNI.
- T3 Falta justificante pago tasas.
- T6 Pendiente conducto reglament.
- T9 Fotocopias no compulsadas.

## 7943

**RESOLUCIÓN 452/38087/2004, de 20 de abril, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38030/2004, de 25 de febrero, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro docente militar de formación, Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad.**

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 452/38030/03, de 25 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 60, de 10 de marzo), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro docente militar de formación, Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.—La lista de admitidos a dichas pruebas, así como la de excluidos condicionales y definitivos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fue publicada por Resolución 452/05884/04, de 20 de abril (Boletín Oficial del Ministerio de Defensa número 76).

Segundo.—En el anexo se publica la relación de los excluidos condicionales y definitivos, fijándose un plazo de subsanación de diez días, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Los exámenes tendrán lugar en la Escuela Militar de Sanidad, del Grupo de Escuelas de la Defensa, calle Camino de Ingenieros n.º 6 Madrid, de acuerdo al siguiente calendario:

- Medicina: día 14 de junio a las 08:00 horas.
- Farmacia: día 2 de junio a las 08:00 horas.
- Veterinaria: día 2 de junio a las 08:00 horas.
- Odontología: día 3 de junio a las 08:00 horas.
- Psicología: día 4 de junio a las 08:00 horas.

Los aspirantes portarán en todo momento, para su identificación por parte del Tribunal, el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquel cuyo primer apellido comience por la letra «W».

Madrid, 20 de abril de 2004.—El Director general, Gregorio López Iraola.

## ANEXO

## Escala Superior de Oficiales

## Aspirantes excluidos

NIO	DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
<b>Medicina</b>			
10168	33457991	Martínez Ávila, David .....	T5
<b>Veterinaria</b>			
99999	70867565	Fuentes Gutiérrez, Sonsoles .....	T5
99999	33499155	Piñero Sánchez, Ruth .....	T5
<b>Odontología</b>			
99999	76821198	Díaz Nieva, Isaac .....	T5
<b>Psicología</b>			
27016	51450835	Martín Aguilar, Marina .....	T5
27343	74667918	Nogales de la Torre, José Juan ...	T1 T2
99999	08872332	González Rodríguez, Gema .....	T0
99999	45096557	Maese Fernández, Aída .....	T5

## Causas de exclusión:

- T0 Falta titulación.
- T1 Faltan fotografías.
- T2 Falta fotocopia DNI.
- T5 Pago tasas incompleto.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## 7944

**RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Busot (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.**

Provincia: Alicante.

Corporación: Busot.

Número de código territorial: 03046.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por Junta de Gobierno Local de fecha 23 de febrero de 2004).

## Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio en Económicas y/o Empresariales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agente de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de Servicios Múltiples.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.